



# Política del Sistema de Gestión Integral

20  
25

# ORFIS

## **POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL**

Esta política se implementa y mantiene a través de la integración de sus procesos bajo los estándares internacionales ISO 9001:2015 (Gestión de la Calidad) e ISO 37001:2016 (Sistema de Gestión Antisoborno), a fin de asegurar la integridad y la excelencia en el ejercicio de la fiscalización superior en Veracruz.

### **DECLARACIÓN DE INTENCIÓN**

El Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS) se compromete a implementar y mantener el Sistema de Gestión Integral (SGI) que abarque la gestión de calidad, la gestión de riesgos y el establecimiento de medidas de Cero Tolerancia al Soborno.

### **OBJETIVO**

Nuestro objetivo es mejorar continuamente la eficacia, la eficiencia en la gestión de los recursos y los procesos, garantizando la transparencia y la rendición de cuentas.

### **COMPROMISOS**

#### **1. Gestión de la Fiscalización Superior**

- Gestionar un Procedimiento de Fiscalización Superior que sea confiable, oportuno, transparente y de calidad.
- Asegurar el cumplimiento normativo de los principios constitucionales y legales que rigen al servicio público (legalidad, objetividad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez y rendición de cuentas).

#### **2. Transparencia y Mejora Continua**

- Promover la transparencia y la rendición de cuentas.
- Mejorar continuamente sus procesos para asegurar la satisfacción de las expectativas de sus usuarios y las partes interesadas.

#### **3. Cero Tolerancia al Soborno y Ética**

- Establecer, y fortalecer mantener medidas de cero tolerancia al soborno.
- Prevenir, detectar, evitar, mitigar los riesgos y daños que se pudieran derivar de la materialización de riesgos de soborno.
- Promover el asesoramiento, orientación de posibles testigos o víctimas de soborno, mediante la capacitación y la supervisión por parte de la Función de Cumplimiento Antisoborno.

#### **4. Propósito Institucional**

- Dar cumplimiento a la Misión, Visión y a los Objetivos del Sistema de Gestión Integral, así como a los establecidos en el Plan Estratégico Institucional.